

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2012 y 2011 e informe
de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Competitivo

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo BCI Competitivo (en adelante el “Fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Competitivo al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2 a los estados financieros.

Otros Asuntos

Como se indica en Nota 23 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2012, el Fondo presenta diferencias en los límites de inversión.

Como se indica en Nota 28 a los estados financieros, y de acuerdo a lo instruido por la circular N° 2.027 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), con fechas 17 de febrero de 2012 y 26 de noviembre de 2012, la Administración del Fondo, informó adecuaciones efectuadas a su reglamento interno.

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N° 592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Los estados financieros de Fondo Mutuo BCI Competitivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 27 de febrero de 2012.

Febrero 25, 2013
Santiago, Chile

Juan Carlos Jara M.
Socio

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Estados Financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
Estados de flujos de efectivo método directo

Notas a los Estados Financieros

Nota 1. Información general
Nota 2. Resumen de criterios contables significativos
Nota 3. Cambios contables
Nota 4. Política de inversión del Fondo
Nota 5. Administración de riesgos
Nota 6. Juicios y estimaciones contables críticas
Nota 7. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
Nota 8. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
Nota 9. Activos financieros a costo amortizado
Nota 10. Cuentas por cobrar y pagar intermediarios
Nota 11. Otros cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar
Nota 12. Remuneraciones Sociedad Administradora
Nota 13. Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados
Nota 14. Otros activos y otros pasivos
Nota 15. Intereses y reajustes
Nota 16. Efectivo y efectivo equivalente
Nota 17. Cuotas en circulación
Nota 18. Distribución de beneficios a los partícipes
Nota 19. Rentabilidad del Fondo
Nota 20. Partes relacionadas
Nota 21. Otros gastos de operación
Nota 22. Custodia de valores
Nota 23. Excesos de inversión
Nota 24. Garantía constituida
Nota 25. Operaciones de compra con retroventa
Nota 26. Información estadística
Nota 27. Sanciones
Nota 28. Hechos relevantes
Nota 29. Hechos posteriores

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2012 M\$	2011 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	16	126.265	108.624
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	238.072.217	261.699.865
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	16.020	-
Otros activos	14	-	-
Total activos		<u>238.214.502</u>	<u>261.808.489</u>
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	12	14.297	7.276
Otros documentos y cuentas por pagar	11	95.414	78.235
Otros pasivos	14	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>109.711</u>	<u>85.511</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>238.104.791</u>	<u>261.722.978</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2012 M\$	2011 M\$
INGRESOS DE OPERACION			
Intereses y reajustes	15	18.896.612	10.608.690
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		(317.652)	(495.752)
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambio netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Resultado en venta de instrumentos financiero		133.701	(52.308)
Otros		1	-
Total ingresos netos de operación		18.712.662	10.060.630
GASTOS DE OPERACION			
Comisión de administración		(1.604.539)	(1.025.150)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación	21	-	-
Total gastos de operación		(1.604.539)	(1.025.150)
Utilidad de la operación antes de impuesto		17.108.123	9.035.480
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		17.108.123	9.035.480
Aumento de patrimonio neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		-	-
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de patrimonio neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		17.108.123	9.035.480

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO

**ESTADOS DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(En miles de pesos - M\$)

	Serie Clásica M\$	Serie APV M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Serie Alfa M\$	Serie Beta M\$	Serie Gamma M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los participantes al 1 de enero 2011	116.482.946	60.010	57.489.823	-	-	-	174.032.779
Aportes de cuotas	3.368.649.274	43.597	12.346.781.402	-	-	-	15.715.474.273
Rescates de cuotas	(3.398.417.838)	(34.895)	(12.238.366.821)	-	-	-	(15.636.819.554)
Aumento (disminución) neta originada por transacciones de cuotas	(29.768.564)	8.702	108.414.581	-	-	-	78.654.719
Aumento de activo neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	3.742.541	1.877	5.291.062	-	-	-	9.035.480
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	3.742.541	1.877	5.291.062	-	-	-	9.035.480
Activo neto atribuible a los participantes al 31 de diciembre 2011	90.456.923	70.589	171.195.466	-	-	-	261.722.978
Valor cuota al 31 de diciembre de 2011	\$ 22.268.6206	\$ 23.487.3705	\$ 23.317.7358				

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO

ESTADOS DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos - M\$)

	Serie Clásica M\$	Serie APV M\$	Serie Gamma M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los participantes al 1 de enero 2011	116.482.946	60.010	57.489.823	174.032.779
Aportes de cuotas	3.368.649.274	43.597	12.346.781.402	15.715.474.273
Rescates de cuotas	(3.398.417.838)	(34.895)	(12.238.366.821)	(15.636.819.554)
Aumento (disminución) neta originada por transacciones de cuotas	(29.768.564)	8.702	108.414.581	78.654.719
Aumento de activo neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	<u>3.742.541</u>	<u>1.877</u>	<u>5.291.062</u>	<u>9.035.480</u>
Distribución de beneficios	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<u>3.742.541</u>	<u>1.877</u>	<u>5.291.062</u>	<u>9.035.480</u>
Activo neto atribuible a los participantes al 31 de diciembre 2011	<u>90.456.923</u>	<u>70.589</u>	<u>171.195.466</u>	<u>261.722.978</u>
Valor cuota al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ 22.268,6206</u>	<u>\$ 23.487,3705</u>	<u>\$ 23.317,7358</u>	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2012 M\$	2011 M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION			
Compra de activos financieros	9	(3.166.807.376)	(2.084.279.894)
Venta / cobro de activos financieros	9	3.191.868.254	1.997.922.101
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		17.082.443	8.775.903
Liquidación de instrumentos financieros derivados		47.267	8.057
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.597.518)	(1.024.659)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		210.584	50.486
Otros gastos de operación pagados		<u>(76.883)</u>	<u>(102.794)</u>
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>40.726.771</u>	<u>(78.650.800)</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		22.459.779.486	15.715.474.273
Rescate de cuotas en circulación		(22.500.505.796)	(15.636.819.554)
Otros		<u>17.179</u>	<u>7.860</u>
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(40.709.131)</u>	<u>78.662.579</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		17.640	11.779
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	16	108.625	96.845
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		<u>-</u>	<u>-</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	16	<u><u>126.265</u></u>	<u><u>108.624</u></u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de pesos – M\$)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Competitivo (en adelante “el Fondo”) es un fondo mutuo de renta fija, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días nacional - derivados. Está regido por el D.L N° 1.328 de 1976 Ley de Fondos Mutuos en su reglamento, el D.S N° 249 de 1982, en el reglamento interno del mismo y en la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El Fondo Mutuo BCI Competitivo tiene como objetivo ofrecer alternativa de inversión para personas naturales o jurídicas y otras entidades interesadas en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de corto plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional, manteniendo una duración de su cartera igual o inferior a los 90 días.

De igual forma, para el cumplimiento de su objetivo, el Fondo considera la política de invertir al menos el 70% de sus activos en aquellos instrumentos contemplados en el numeral 3 de la presente letra B y en operaciones de compra con retroventa de los instrumentos indicados en el numeral 4.2 de la presente letra B, límite que no será aplicable en las circunstancias excepcionales en que, producto de compras o ventas de instrumentos o por rescates de cuotas significativos, el Fondo esté obligado a mantener más de un 30% de su activo como disponible por un plazo no superior a 30 días.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Resolución registro N°	Aprobación
14 de marzo de 1997	036	Reglamento Interno
2 de febrero de 1998	040	Modificaciones al Reglamento Interno
13 de noviembre 1998	342	Modificaciones al Reglamento Interno
10 de septiembre 1999	310	Modificaciones al Reglamento Interno
8 de junio de 2000	137	Modificaciones al Reglamento Interno
4 de diciembre de 2002	468	Modificaciones al Reglamento Interno y Solicitud de Inversión
31 de diciembre de 2003	498	Modificaciones al Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de cuotas

28 de julio de 2004	347	Modificaciones al y Contrato de Suscripción de cuotas
7 de octubre de 2004	464	Modificaciones al Reglamento Interno
20 de octubre de 2005	594	Modificaciones al Reglamento Interno
31 de marzo de 2010	195	Modificaciones al Reglamento Interno y Contrato Único de Suscripción de cuotas
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
19 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
17 de febrero de 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
26 de noviembre de 2012	FM110421	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones año 2012

Modificaciones al Reglamento Interno:

Con fecha 17 de febrero de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al reglamento interno del Fondo. Dichas modificaciones incluían lo siguiente:

- a) Otras modificaciones menores.

Con fecha 26 de noviembre de 2012, mediante N° de registro FM110421, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al reglamento interno del Fondo. Dichas modificaciones incluían lo siguiente:

- a) Se modifica la política específica de inversión.
- b) Otras modificaciones menores.

Modificaciones años anteriores

De acuerdo a las instrucciones contenidas en la Circular N° 2.027 de 2 de junio de 2011, que establece un nuevo modelo para la estructuración de los Reglamentos Internos y Contratos de Suscripción de Cuotas, éste Fondo Mutuo modificó su Reglamento Interno con fecha 19 de diciembre de 2011, las cuales entraron en vigencia el día 29 de diciembre de 2011, conforme al siguiente detalle:

- a) Incorpora una Política de Endeudamiento para el Fondo.
- b) Se incorpora el concepto de gastos de hasta un 0,10% anual, que serán del cargo del Fondo.
- c) Adecúa las cláusulas relativas a la base de cálculo para la remuneración fija y para los gastos, conforme a lo dispuesto en la letra E) de la Circular N° 2.027 de 2011.
- d) Adecúa requisitos y condiciones para la suscripción, rescate y valorización de las cuotas conforme a la estructura contemplada en la Circular N° 2.027 de 2011 para dichos conceptos y para planes especiales de suscripción de cuotas.
- e) Incorpora un plan de inversiones denominado “Plan Familia de Fondos”, mediante el cual es posible trasladar exento de comisión, las inversiones entre los distintos fondos mutuos administrados o series en su caso, que se encuentran acogidos a dicho plan, estableciendo las condiciones y requisitos para hacerlo.
- f) Incorpora los medios a través de los cuales se darán a conocer los valores cuotas de las distintas series del Fondo, de acuerdo se establece en la Circular N° 2.027 de 2011.

- g) En el acápite de la letra f) Otra información relevante, se adecuan cláusulas relativas a la contratación de servicios externos, determinación de la remuneración y modificaciones al reglamento interno, de acuerdo a la estructura nueva, dispuesta en la Circular N° 2.027 de 2011.
- h) Se informa expresamente el plazo indefinido de duración del Fondo.
- i) Incorpora cláusulas relativas a la comunicación a los partícipes respecto de las modificaciones que se introduzcan al texto del reglamento interno del Fondo y a los distintos beneficios tributarios para la inversión en las distintas series de fondo mutuo.
- j) Adecúa la estructura de Series, agregando la nueva Serie Alto Patrimonio, estableciendo un requisito de ingreso y características relevantes.
- k) Se efectúan adecuaciones de acuerdo a lo contemplado en el Capítulo I.3 de la Circular N° 2.027 de 2011. De igual forma se eliminan los anexos del contrato antiguo relativos a la autorización de inversión periódica y suscripción y rescate de cuotas a través de medios remotos.
- l) Conforme al nuevo formato, se incorporan las condiciones de remuneraciones, comisiones y gastos establecidas en el reglamento interno.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

a) Estados Financieros

Los estados financieros de Fondo Mutuo BCI Competitivo correspondientes al ejercicio 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “Nuevas Normas Contables”) en Oficio Circular N°592 del 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), en lo siguiente:

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o remplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo. En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en el número 1.2.1 de la Sección I establecido en la Circular N°1.579 de 2002.

No obstante lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos mutuos denominados “Tipo 1” deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) puesto a disposición por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “SVS”) a la industria de fondos mutuos en general.

La preparación de estos estados financieros en conformidad con las nuevas normas contables requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se detallan en Nota 6.

b) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), excepto por la información financiera descrita en nota 2.2 a) a los estados financieros.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo Mutuo BCI Competitivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 27 de febrero de 2012.

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011; los estados de resultados integrales; los estados de cambios en los activos netos atribuibles a los participantes y los estados de flujo de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

d) Conversión de moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda nacional y en instrumentos derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2012	2011
	\$	\$
Dólar Estadounidense	479,96	519,20

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados de acuerdo a la Circular N°1.579 se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”.

e) Hipótesis de negocio en marcha

La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

f) Cartera de inversiones

Los instrumentos que conforman la cartera de inversiones son valorizados al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En la valorización de la cartera se deberán contabilizar anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización.

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra (o a la última tasa de valorización, según corresponda) y TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo, los fundamentos y las bases para efectuar los ajustes deberán ser puestos a disposición de la Superintendencia de Valores y Seguros o de cualquier partícipe del Fondo, a su sola solicitud.

En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, es decir, valorizar los instrumentos al precio o valor de mercado se deberán aplicar los siguientes criterios: (a) si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 unidades de

fomento; (b) si en el día de valorización no se hubiese superado el monto de 500 unidades de fomento referido en (a), o bien, no se hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad con lo dispuesto en letra (a) anterior.

Los criterios para realizar los ajustes a la valorización que serán aplicados en conformidad con la Circular N°1.990 son los siguientes:

- Ajustes a nivel de cartera - A nivel de cartera, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,1% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.
- Ajustes a nivel de instrumento - A nivel de instrumento, y cuando se trate de instrumentos a tasa nominal, la brecha al valorizar la cartera a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,6% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado. Cuando se trate de instrumentos denominados en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,8% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.

g) Activos y pasivos financieros

(i) Clasificación y medición

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo valoriza su cartera de instrumentos de deuda, a costo amortizado. La aplicación del método del costo amortizado implica que los costos de transacción se registran como parte del valor inicial del instrumento financiero activo o pasivo. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir u originar activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición activa o pasiva, ni realiza ventas cortas.

Los pasivos financieros, tales como de Otros documentos y cuentas por pagar y Remuneraciones sociedad administradora, se miden a su costo amortizado.

(ii) Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la negociación, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, y con posterioridad de acuerdo a lo señalado en la Nota anterior.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

(iii) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado dado el corto tiempo de duración de estos instrumentos. Adicionalmente, producto de los requerimientos de ajuste a valor de mercado, en caso de desviaciones en relación al valor en libros de esos instrumentos, cualquier deterioro existente quedaría capturado por ese ajuste.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja) señaladas en párrafo 6 de la NIC 7 “Estados de Flujo de Efectivo”.

i) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cuatro series, cuyas características se explican en Nota 17 de los presentes estados financieros. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor del patrimonio neto del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

j) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

k) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

l) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, nuevas o modificadas, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las nuevas normas contables emitidas por la SVS, las cuales difieren de las NIIF de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a), a los estados financieros.

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual

El Fondo en conformidad con NIC 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2012 y 2011. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(ii) Normas, Enmiendas e Interpretaciones emitidas por el IASB

a) Las siguientes Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La Administración del Fondo estima que la adopción de las nuevas Normas y Enmiendas, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

(iii) Aplicación de nuevas Normas y Emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros

La Circular N°1.990 de fecha 28 de octubre de 2010, estableció nuevos requerimientos relativos a la valorización de los fondos mutuos tipo 1. En conformidad con esta Circular, las sociedades que administren fondos mutuos tipo 1, que valorizan los instrumentos que conforman las carteras de inversión de dichos fondos a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), deberán (1) desarrollar y establecer con precisión y claridad políticas de liquidez y de realización de ajustes a precios de mercado en la valorización de los instrumentos que componen las carteras de inversión de este tipo de fondos; (2) considerar la realización de pruebas de “stress testing” u otra técnica similar para examinar variaciones en la rentabilidad de instrumentos específicos y de la cartera, ante distintos escenarios de mercado, a objeto de determinar niveles apropiados de riesgos (crédito, tasa de interés, mercado), y (3) proporcionar a los inversionistas y al público en general información incluida como notas en los estados financieros describiendo (a) el criterio de valorización utilizado en la valorización de los instrumentos y las políticas de liquidez y realización de ajustes de mercado; la forma de determinar el valor diario del fondo; la conversión de los aportes y liquidación de rescates; y la forma en que el Fondo contabiliza los intereses y reajustes que cada instrumento devenga; y (b) información referente a la valorización de la cartera de instrumentos del Fondo a TIR de compra o a la última tasa de valorización, si correspondiere, y la valorización de la cartera a tasa de mercado. En el caso que se utilicen modelos de valorización que proporcionen precios de mercado de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo, se deberá considerar la descripción de la metodología utilizada en dicha valorización y la fuente de precios de mercado aplicada.

La información requerida en (1), (2), (3), a) y b) fue considerada en la preparación de los estados financieros anuales de los fondos mutuos tipo 1 referidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el periodo 2011.

NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según resolución exenta N° 36 de fecha 14 de marzo de 1997, el cual se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140 piso 7, Las Condes, Santiago y nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco central, en los cuales invierta el Fondo,

deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional, emitidos principalmente por Estados, Bancos Centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

PAÍS	MONEDA	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		Mínimo	Máximo
Argentina	Peso Argentino	0	100
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0	100
Países de la Eurozona	Euro	0	100
Bahamas	Dólar Bahamés	0	100
México	Peso Mexicano	0	100
Brasil	Real	0	100
Panamá	Balboa	0	100
Canadá	Dólar Canadiense	0	100
Perú	Nuevo Sol Peruano	0	100
Colombia	Peso Colombiano	0	100
Costa Rica	Colon Costarricense	0	100
República Dominicana	Peso	0	100
Uruguay	Peso	0	100
Noruega	Corona Noruega	0	100
Bulgaria	Leva	0	100
Polonia	Zloty	0	100
Chipre	Libra	0	100
Croacia	Kuna	0	100
Reino Unido	Libra Esterlina	0	100
Dinamarca	Corona Dinamarca	0	100
Eslovaquia	Corona Eslava	0	100
Rumania	Leu	0	100
Rusia	Rublo Ruso	0	100

Suecia	Corona Sueca	0	100
Suiza	Franco Suizo	0	100
Hungría	Florín	0	100
Ucrania	Hryva	0	100
Corea del Sur	Won	0	100
Japón	Yen	0	100
China	Renmimby	0	100
Taiwán	Dólar Taiwanés	0	100
Filipinas	Peso Filipino	0	100
Hong Kong	Dólar Hong Kong	0	100
Malasia	Ringgit	0	100
Tailandia	Baht	0	100
Australia	Dólar Australiano	0	100
El Salvador	Colón	0	100
Venezuela	Bolívar	0	100
República Checa	Corona Checa	0	100
Vietnam	Nuevo Dong	0	100
Singapur	Dólar Singapur	0	100
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	0	100

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 30% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 35% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

La duración de las inversiones del Fondo se estructura de manera que permita cumplir con la duración de la cartera, la cual deberá ser menor o igual a 90 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Política de Valorización de las inversiones del Fondo.

La política de valorización de los instrumentos que conforman la cartera de inversiones del Fondo, dada la tipología del mismo definido como un “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días” contempla que dichos instrumentos se valorizan a la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición de los instrumentos (TIR de compra), considerando además políticas de liquidez y la realización de ajustes a precios de mercado debidamente aprobadas por el Directorio de la Sociedad. Las políticas de liquidez y ajustes a precios de mercado, incluye, entre otros elementos, el monitoreo de la desviación del valor de los instrumentos TIR de compra, respecto de la valorización a precios de mercado, considerando ajustes

al precio cuando las desviaciones superen los límites a nivel de cartera y/o instrumentos establecidos para estos efectos por la Circular No. 1990 de 2010 o aquella que la modifique o reemplace.

Por otra parte, las operaciones en instrumentos financieros derivados, que efectúa el Fondo con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado, se valorizan determinando el efecto conjunto del derivado y del activo objeto de la cobertura. A mayor abundamiento, diariamente se monitorea la variación conjunta de los cambios en el valor de mercado de los derivados y del activo subyacente, para efectos de evaluar la posibilidad de realizar ajustes de mercado, de acuerdo a los límites de desviación entre TIR de compra y TIR de mercado conforme a lo señalado en la Circular No. 1990 antes indicada.

4.7 Otras consideraciones.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4.8 Características y diversificación de las inversiones.

4.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
4.8.1.1 Instrumentos de deuda extranjeros	0	100
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros	0	25
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales	0	35
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero	0	40

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
4.8.1.2 Instrumentos de deuda nacionales	0	100
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0	60
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0	70
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	0	25
Contratos que consten en facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos con acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguro	0	100
Otros valores de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	50
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	100
Efectos de Comercio	0	80

Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0	100
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales	0	25

4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor.	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	: 25% del activo del Fondo.

4.9 Operaciones que realizará el Fondo

4.9.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de Forwards), en mercados locales, de acuerdo a lo estipulado en la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Los activos objeto para las operaciones de productos derivados mencionados serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General N° 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Generales:

Los límites generales para las operaciones en derivados antes mencionadas serán aquellos que correspondan dentro de los contemplados en el numeral 5. De la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Específicos:

En cuanto a los límites específicos de dichas operaciones, éstos, corresponderán a los establecidos en los numerales 6 y 7 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito esperado.

4.9.2 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos, en mercados nacionales y/o extranjeros, conforme lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos pactados con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital invertido en instrumentos de deuda de corto plazo de emisores nacionales e internacionales que operen en el mercado local, buscando una rentabilidad conservadora de bajo riesgo, otorgando liquidez que permita a los partícipes de este realizar un manejo adecuado de la parte más líquida de sus ahorros en moneda nacional.

El Fondo está dirigido a instituciones, corporaciones, empresas y personas que para el manejo de sus excedentes de caja, requieren un Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración igual o menor a 90 días, con inversión en el mercado nacional, puesto que buscan la preservación del capital y obtener una rentabilidad conservadora, acorde a la liquidez de muy corto plazo que caracterizan sus inversiones.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas natural que por tener un perfil de baja tolerancia al riesgo, las características de este Fondo mutuo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia la riesgo, utilicen este Fondo como la parte más líquida y conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La Administración monitorea el cumplimiento del Reglamento Interno del Fondo respecto de su política de inversión.

5.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio o unidades de reajuste.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos en una moneda distinta a la de origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo expuesto al riesgo cambiario o de reajuste.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda o unidad de reajuste distinta a la moneda funcional del Fondo:

Naturaleza de la exposición	Moneda	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Activos			
Activos monetarios	UF	34.010.257	12.202.827
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. El análisis se basa en los retornos semanales del valor de la Unidad de Fomento (UF), considerando que una data histórica de dos años es un lapso de tiempo razonablemente largo y con las demás variables constantes. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados, para tal caso, se ha considerado que de una distribución empírica u observada de los retornos, el percentil 99% representa el escenario extremo para el comportamiento del cambio Pesos chilenos/UF. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre de 2012

Moneda	Exposición total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		alza %	baja %	ganancia M\$	pérdida M\$
Unidad de Fomento	34.010.257	0,19%	(0,11%)	64.619	(37.411)

Al 31 de diciembre de 2011

Moneda	Exposición total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		alza %	baja %	ganancia M\$	pérdida M\$
Unidad de Fomento	12.202.827	0,19%	(0,11%)	2.318.537	(13.423)

Este aumento o disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor contable de instrumentos financieros de deuda en Unidades de Fomento que están clasificados como activos financieros al valor de compra, con efecto en resultados.

De acuerdo a la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo de moneda diariamente.

Para gestionar el riesgo de moneda, el Fondo invierte en forwards de venta de UF con el objetivo de compensar parcialmente el impacto de la evolución de la UF en la cartera de inversiones. Al 31 de diciembre de 2012, los forwards de venta de UF representaban 30% de la exposición total. Al 31 de diciembre de 2011 no existían forwards de venta de UF.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o mas instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2012, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en pesos chilenos en este caso de 0,04% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de (0,06)% con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a \$(136) millones. Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,04% mensual. Este aumento anual corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios considerando la historia reciente del Fondo.

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medida sensibilidad ante cambios en las tasas de interés a nivel de cartera. El Directorio de la Administradora revisa este indicador con una periodicidad mensual.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2012 y 2011, donde se observa que un 100% y un 98,89% de los instrumentos se encuentran clasificados como N1 o N1+, respectivamente.

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre de	
	2012 %	2011 %
AAA	-	0,38
AA-	-	0,09
A+	-	0,64
N-1+	-	-
N-1	100,00	98,89
Total	100,00	100,00

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es de BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior, conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB,N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB,N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 25% de los activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo presenta, de acuerdo a los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

Tipos de activos	Concentración al 31 de diciembre de	
	2012 M\$	2011 M\$
Títulos de deuda	238.072.217	261.699.865
Activos de derivados	16.020	-
Efectivo y efectivo equivalente	126.265	108.624
Otros activos	-	-
Total	238.214.502	261.808.489

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su gestión de liquidez consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, agrupando dichos vencimientos por tramos representativos, considerando las características de liquidez de mercado de los instrumentos financieros en cartera y gestionando el volumen de aportes y rescates diarios.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, en lo concerniente a rescates, el pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros. Tratándose de rescates que almacenen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, se si trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe dentro del mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuentas que, cualquier sea su cuantía dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario, y la Administración la revisa trimestralmente.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo el patrimonio atribuible a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2012

	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2012					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	95.415	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	14.297	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	238.104.790	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2011

	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2011					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	7.276	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	78.235	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	261.722.978	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2012, un (1) inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo, con un 10,5% de las cuotas. Al 31 de diciembre de 2011, ningún inversionista institucional mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 29 días o menos, debido a las características de liquidez de los instrumentos. El siguiente cuadro ilustra los vencimientos de los activos financieros mantenidos:

Al 31 de diciembre de 2012

	De 0 - 29 días M\$	De 1 a 2 meses M\$	De 2 a 3 meses M\$	De 3 a 4 meses M\$	De 4 a 5 meses M\$	De 5 a 6 meses M\$	De 6 y más meses M\$	Total M\$
Al 31 de diciembre de 2012								
Activos financieros por plazo a vencimiento	92.495.564	104.175.876	32.183.504	3.015.360	195.886	1.223.467	4.782.560	238.072.217
% del total de activos financieros	38,85%	43,76%	13,52%	1,27%	0,08%	0,51%	2,01%	100%

Al 31 de diciembre de 2011

	De 0 - 29 días M\$	De 1 a 2 meses M\$	De 2 a 3 meses M\$	De 3 a 4 meses M\$	De 4 a 5 meses M\$	De 5 a 6 meses M\$	De 6 y más meses M\$	Total M\$
Al 31 de diciembre de 2011								
Activos financieros por plazo a vencimiento	121.059.266	82.396.549	30.686.266	14.203.705	4.335.333	5.012.061	4.006.685	261.699.865
% del total de activos financieros	46,26%	31,49%	11,73%	5,43%	1,66%	1,92%	1,53%	100,00%

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable se acota a lo definido en la Circular N° 1.990 emitida el 28 de octubre de 2010 por la SVS para los fondos categorizados en tipo 1. La valorización de los instrumentos financieros en cartera es realizada a partir de la TIR de compra, para los cuales existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado. En este último caso, existen procedimientos para informar, respaldar y fundamentar las decisiones de ajustes de los instrumentos.

El efecto de valorizar estos instrumentos financieros a valor de mercado, de acuerdo a lo instruido por la Circular N° 1.990 de la SVS, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra M\$	Valorización a TIR de mercado M\$	Variación M\$
Depósitos a plazo reajustables	34.010.257	34.009.613	(644)
Depósitos a plazo en pesos	204.061.959	204.028.728	(33.231)
Total	238.072.217	238.038.340	(33.875)

Al 31 de diciembre de 2011

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra M\$	Valorización a TIR de mercado M\$	Variación M\$
Bonos de empresas	2.927.170	2.927.170	-
Depósitos a plazo reajustables	12.202.827	12.202.170	(657)
Depósitos a plazo en pesos	246.569.869	12.202.170	-
Total	261.699.866	261.699.209	(657)

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los activos y pasivos financieros es equivalente al costo amortizado de dichos activos y pasivos.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La Administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los activos financieros a costo amortizado es el siguiente:

a) Activos

Activos financieros a costo amortizado	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	238.072.217	261.699.865
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	238.072.217	261.699.865

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros a costo amortizado:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012			Al 31 de diciembre de 2011			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	total	Nacional	Extranjero	total	
i) Títulos de deuda con vencimiento igualo menor a 365 días							
Depósitos y/o pagarés con bancos e instituciones financieras	238.072.217	-	238.072.216	258.772.695	-	258.772.695	98,881
Bonos con bancos e instituciones financieras	-	-	-	2.927.170	-	2.927.170	1,119
Letras de crédito con bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	238.072.217	-	238.072.217	261.699.865	-	261.699.865	100

ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días							
Dep. y/o pagarés bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-
Bonos bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-
Letras crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Total	238.072.217	-	238.072.217	261.699.865	-	261.699.865	100

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue

	2012 M\$	2011 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	261.699.865	174.009.044
Intereses y reajustes	18.896.612	10.608.690
Diferencias de cambio	-	-
Disminución neta por otros cambios del costo amortizado	(317.652)	(495.752)
Compras	3.166.807.376	2.084.279.894
Ventas	(3.191.868.254)	(1.997.922.101)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(17.145.730)	(8.779.910)
Saldo final al 31 de diciembre	238.072.217	261.699.865

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

NOTA 11 - OTROS DOCUMENTOS Y/O CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro, es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Inversiones con retención	95.414	78.235

NOTA 12 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de remuneraciones sociedad administradora, es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Remuneraciones por pagar	14.297	7.276

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 14 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

NOTA 15 - INTERESES Y REAJUSTES

	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	18.896.612	10.608.690
Total	18.896.612	10.608.690

NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Efectivo en bancos	126.265	108.624
Total	126.265	108.624

NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas con una serie única.

Al 31 de diciembre de 2012 las cuotas en circulación de las series Clásica, APV, Alto patrimonio y Gamma, ascienden a 4.918.844,2503, 4.629,0904, 11.555.967,5577 y 35.540,8392; a un valor cuota de \$23.361,3493, \$24.777,7676 y \$10.574,9592 y \$24.629,8843, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuotas en circulación de las series Clásica, APV y Alto patrimonio, ascienden a 4.062.080,2163, 3.005,3784 y 7.341.856,3138; a un valor cuota de \$22.268,6206, \$23.487,3705 y \$23.317,7358, respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Clásica(Continuadora de la Serie Alfa)	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso	\$10.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
APV (continuadora de la serie Beta)	Destinada exclusivamente a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Individual. Sin monto mínimo de ingreso.	\$16.940,6693	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales que requieran constituir planes de ahorro previsional voluntario individual.

Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$10.000.000 (diez millones de Pesos de Chile).	\$10.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.
Gamma	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$16.940,6693	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Serie no sujeta a comercialización. No recibe nuevos aportes

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda e instrumentos derivados nacionales apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012

	2012			
	Serie Clásica	Serie APV	Serie Gamma	Serie Alto
Saldo de inicio al 1 de enero	4.062.080,2163	3.005,3784	7.341.856,3188	-
Cuotas suscritas	144.220.526,5887	3.076,6348	4.941.055,3521	1.855.109.734,7871
Cuotas rescatadas	143.363.762,5547	1.452,9228	12.247.370,8267	1.843.553.767,2294
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	4.918.844,2503	4.629,0904	35.540,8392	11.555.967,5577

Al 31 de diciembre de 2011

	2011		
	Serie Clásica	Serie APV	Serie Gamma
Saldo de inicio al 1 de enero	5.452.716,6594	2.673,9462	2.588.902,4154
Cuotas suscritas	155.261.498,8561	1.867,4929	543.922.688,6875
Cuotas rescatadas	(156.652.135,2992)	(1.536,0607)	(539.169.734,7891)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	4.062.080,2163	3.005,3784	7.341.856,3138

Comisiones:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica
APV	No aplica	No aplica	No aplica
Alto Patrimonio	No aplica	No aplica	No aplica
Gamma	No aplica	No aplica	No aplica

NOTA 18 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

NOTA 19 - RENTABILIDAD DEL FONDO**Rentabilidad nominal**

Al 31 de diciembre de 2012

Mes	Rentabilidad mensual por series			
	Alto Patrimonio %	Gamma %	Clasica %	APV %
Enero	-	0,5684	0,5177	0,5524
Febrero	0,4611	0,4501	0,3941	0,4297
Marzo	0,3461	0,3266	0,2743	0,3118
Abril	0,4776	0,4749	0,4177	0,4667
Mayo	0,4864	0,4743	0,4156	0,4658
Junio	0,4683	0,4609	0,4031	0,4526
Julio	0,4804	0,4686	0,4089	0,4601
Agosto	0,4701	0,4481	0,3884	0,4395
Septiembre	0,4537	0,4312	0,3734	0,4229
Octubre	0,4946	0,4832	0,4235	0,4747
Noviembre	0,4845	0,4697	0,4119	0,4615
Diciembre	0,4603	0,4313	0,3716	0,4228

Fondo	Rentabilidad acumulada		
	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie Clásica	4,9070	9,3575	10,3812
Serie APV	5,4940	10,4064	11,8332
Serie Gamma	5,6273	10,9142	12,6989

Al 31 de diciembre de 2011

Mes	Rentabilidad mensual por series		
	Clásica %	APV %	Gamma %
Enero	0,2636	0,2977	0,3200
Febrero	0,2523	0,2831	0,3005
Marzo	0,2951	0,3292	0,3489
Abril	0,3247	0,3574	0,3785
Mayo	0,3323	0,3658	0,4038
Junio	0,3852	0,4182	0,4474
Julio	0,3971	0,4312	0,4654
Agosto	0,3287	0,3628	0,3915
Septiembre	0,4102	0,4433	0,4738
Octubre	0,4216	0,4558	0,4887
Noviembre	0,4116	0,4458	0,4755
Diciembre	0,3397	0,3713	0,4002

Fondo	Rentabilidad acumulada		
	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie Clásica	4,2423	5,2181	8,0260
Serie APV	4,6566	6,0090	9,1477
Serie Gamma	5,0053	6,6949	10,1569

NOTA 20 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), es una Sociedad Administradora de fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,1% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,59% anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,05% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Gamma: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,54% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a \$1.604.537 (2011: \$1.025.150), adeudándose \$14.297 (2011: \$7.276) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en la Serie única del Fondo según se detalla a continuación.

Al 31 de diciembre de 2012

Tenedor – Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio M\$	Número de cuotas adquiridas en el año M\$	Número de cuotas rescatadas en el año M\$	Número de cuotas al cierre del ejercicio M\$	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Alto Patrimonio						
Sociedad administradora	0,00	-	4.348.182,9790	4.348.182,9790	-	-
Personas relacionadas	0,00	-	4.785.074,2980	4.785.074,2980	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	0,00	-	75.679.655,7355	75.679.655,7355	-	-
Personal clave de la administración	0,00	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Gamma						
Sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,03	947.531,5128	-	944.097,4894	3.434,0234	80.074
Accionistas de la sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Clásica						
Sociedad administradora	0,00	-	-	1.843.280,9443	436,2743	9.715
Personas relacionadas	0,00	22.577,8703	1.821.139,3483	10.803.252,9319	428.264,4480	9.536.859
Accionistas de la sociedad administradora	4,01	-	11.231.517,3799	701,5517	4,4556	99
Personal clave de la administración	0,00	-	706,0073	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2011

Tenedor – Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio M\$	Número de cuotas adquiridas en el año M\$	Número de cuotas rescatadas en el año M\$	Número de cuotas al cierre del ejercicio M\$	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	2,695	268.543,2294	81.113.942,0350	81.065.696,9227	316.788,3417	7.054.439
Personas relacionadas	0,192	164.340,5637	4.411.066,9771	(4.552.829,6705)	22.577,8703	502.778
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,000	-	461,0438	(461,0438)	-	-
Tenedor – Serie APV						
Sociedad administradora	0,000	-	1,2887	(1,2887)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Gamma						
Sociedad administradora	0,000	99.091,2883	1.283.756,1895	(1.382.847,4778)	-	-
Personas relacionadas	8,442	149.113,0964	11.173.749,1541	(10.375.330,7377)	947.531,5128	22.094.289
Accionistas de la sociedad administradora	0,000	-	10.199.467,0217	(10.199.467,0217)	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

NOTA 21 - OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al fondo gastos de su cargo por hasta un 0,10% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

NOTA 22 - CUSTODIA DE VALORES

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de los valores en custodia mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009, o la que modifique o reemplace, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %
Empresa de depósito de valores,	-	-	-	-	-	-
custodia encargada por Sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	238.071.572	100,000	99,940	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia	-	-	-	-	-	-
encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión en custodia	238.071.572	100,000	99,940	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUSS	% sobre total de activo del fondo %
Empresas de depósito de valores	238.072.217	99.940
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	16.020	0,006
Total cartera inversión en custodia	238.088.237	99.946

Al 31 de diciembre de 2011

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión en custodia	261.699.865	100,000	99,959	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del fondo %
Empresas de depósito de valores	261.699.865	99.959
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	261.699.865	99.959

NOTA 23 - EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los estados financieros, hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Exceso	Causa	Observaciones
26-Dic-12	CORPBANCA	0,06%	Disminución Patrimonial	-

NOTA 24 - GARANTIA CONSTITUIDA

En conformidad con el artículo 7° del D.L. N° 1.328 y el artículo 226 de la Ley 18.045 BCI Asset Management S.A., ha constituido la siguiente garantía:

Al 31 de Diciembre de 2012

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	73.370	10/01/2012	10/01/2013

Al 31 de Diciembre de 2011

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	104.688	10/01/2011	10/01/2012

NOTA 25 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

NOTA 26 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a la serie única, al último día de cada mes del ejercicio 2012 y 2011, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2012

Mes	Fondo BCI Competitivo - Alto Patrimonio			
	Valor cuota (1)	Total de activos	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
	\$	M\$	M\$	Nº
Enero	10.052,0491	348.301.559	36.577	67
Febrero	10.098,3976	371.614.983	58.594	61
Marzo	10.133,3511	270.005.555	73.422	76
Abril	10.181,7442	282.212.535	130.201	71
Mayo	10.231,2651	317.486.244	175.622	60
Junio	10.279,1739	248.248.463	219.766	79
Julio	10.328,5570	221.703.571	251.068	71
Agosto	10.377,1108	242.791.769	268.418	95
Septiembre	10.424,1950	232.212.424	283.331	66
Octubre	10.475,7501	403.371.276	338.061	153
Noviembre	10.526,5010	424.950.217	394.503	171
Diciembre	10.574,9592	238.214.501	403.572	115

Mes	Fondo BCI Competitivo - Serie Gamma			
	Valor cuota (1)	Total de activos	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
	\$	M\$	M\$	Nº
Enero	23.450,2771	348.301.559	20.224	86
Febrero	23.555,8212	371.614.983	25.096	76
Marzo	23.632,7559	270.005.555	29.528	69
Abril	23.744,9927	282.212.535	32.877	60
Mayo	23.857,6200	317.486.244	34.058	52
Junio	23.967,5688	248.248.463	34.682	45
Julio	24.079,8468	221.703.571	35.168	41
Agosto	24.187,7676	242.791.769	35.757	40
Septiembre	24.292,0568	232.212.424	35.921	37
Octubre	24.409,4431	403.371.276	36.261	33
Noviembre	24.524,1022	424.950.217	36.586	31
Diciembre	24.629,8843	238.214.501	36.904	25

	Fondo BCI Competitivo - Serie Clásica			
	Valor cuota (1)	Total de activos	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
Mes	\$	M\$	M\$	Nº
Enero	22.383,9055	348.301.559	77.114	13.914
Febrero	22.472,1221	371.614.983	157.054	13.974
Marzo	22.533,7638	270.005.555	246.882	14.132
Abril	22.627,8825	282.212.535	352.587	14.155
Mayo	22.721,9236	317.486.244	457.943	14.410
Junio	22.813,5090	248.248.463	576.794	14.766
Julio	22.906,7863	221.703.571	683.059	14.889
Agosto	22.995,7451	242.791.769	781.527	15.109
Septiembre	23.081,6109	232.212.424	875.442	15.064
Octubre	23.179,3630	403.371.276	968.306	15.127
Noviembre	23.274,8490	424.950.217	1.062.347	15.231
Diciembre	23.361,3493	238.214.501	1.163.609	15.206

	Fondo BCI Competitivo - Serie APV			
	Valor cuota (1)	Total de activos	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
Mes	\$	M\$	M\$	Nº
Enero	23.617,1159	348.301.559	31	23
Febrero	23.718,6050	371.614.983	60	23
Marzo	23.792,5635	270.005.555	91	23
Abril	23.903,5959	282.212.535	122	23
Mayo	24.014,9368	317.486.244	154	23
Junio	24.123,6290	248.248.463	187	24
Julio	24.234,6105	221.703.571	222	25
Agosto	24.341,1288	242.791.769	265	26
Septiembre	24.444,0699	232.212.424	314	26
Octubre	24.560,1056	403.371.276	367	26
Noviembre	24.673,4444	424.950.217	412	26
Diciembre	24.777,7676	238.214.501	454	29

Al 31 de diciembre de 2011

	Fondo BCI Competitivo - serie Clásica			
	Valor cuota (1)	Total de activos	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
Mes	\$	M\$	M\$	Nº
Enero	21.418.6854	234.070.526	2.545	13.387
Febrero	21.472.7239	206.581.576	2.269	13.529
Marzo	21.536.0875	289.051.164	2.181	13.397
Abril	21.606.0206	303.774.478	2.811	13.422
Mayo	21.677.8112	148.952.324	2.194	13.418
Junio	21.761.3178	137.844.808	2.505	13.452
Julio	21.847.7241	103.404.211	2.047	13.560
Agosto	21.919.5311	101.556.591	1.941	13.414
Septiembre	22.009.4553	113.114.813	2.140	13.527
Octubre	22.102.2572	186.756.330	2.061	13.567
Noviembre	22.193.2317	200.241.650	1.970	13.706
Diciembre	22.268.6206	261.808.489	2.231	13.849

	Fondo BCI Competitivo - serie APV			
	Valor cuota (1)	Total de activos	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
Mes	\$	M\$	M\$	Nº
Enero	22.509.1392	234.070.526	1	20
Febrero	22.572.8546	206.581.576	1	18
Marzo	22.647.1573	289.051.164	1	18
Abril	22.728.0880	303.774.478	1	18
Mayo	22.811.2278	148.952.324	-	17
Junio	22.906.6253	137.844.808	-	16
Julio	23.005.3997	103.404.211	-	15
Agosto	23.088.8534	101.556.591	-	14
Septiembre	23.191.1988	113.114.813	-	15
Octubre	23.296.8961	186.756.330	-	16
Noviembre	23.400.4826	200.241.650	1	15
Diciembre	23.487.3705	261.808.489	1	21

	Fondo BCI Competitivo - serie Gamma			
	Valor cuota (1)	Total de activos	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
Mes	\$	M\$	M\$	Nº
Enero	22.277.3209	234.070.526	1.433	99
Febrero	22.344.2548	206.581.576	1.004	101
Marzo	22.422.2030	289.051.164	1.319	110
Abril	22.507.0718	303.774.478	1.975	126
Mayo	22.597.9512	148.952.324	156	80
Junio	22.699.0577	137.844.808	226	77
Julio	22.804.6962	103.404.211	1	87
Agosto	22.893.9801	101.556.591	85	82
Septiembre	23.002.4590	113.114.813	137	78
Octubre	23.114.8697	186.756.330	283	116
Noviembre	23.224.7845	200.241.650	395	149
Diciembre	23.317.7358	261.808.489	1.407	211

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

NOTA 27 - SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012. Ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 26 de noviembre de 2012, se presentaron adecuaciones y modificaciones según número de registro FM110421, la cual consiste en lo siguiente:

1. Política específica de inversión
2. Otras modificaciones menores

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.

* * * * *